



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 14 de marzo de 2022

Los auditores de la UE examinarán el apoyo de la UE a los trabajadores durante la pandemia

Cuando estalló la pandemia de COVID-19 en 2020, los Estados miembros introdujeron regímenes de apoyo a los trabajadores cuyos medios de subsistencia se habían visto alterados por el cierre a gran escala de varios sectores de la economía de la UE. La UE proporcionó su propio apoyo a estas medidas mediante el Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia (SURE). Este instrumento ha permitido a la UE conceder préstamos hasta alcanzar un importe máximo de 100 000 millones de euros para apoyar los regímenes propios de los Estados miembros destinados a apoyar a los trabajadores cuyos ingresos estaban en riesgo como consecuencia de la pandemia. El Tribunal de Cuentas Europeo está preparando una auditoría para determinar si la Comisión Europea respondió eficazmente al riesgo de desempleo relacionado con la pandemia en la UE a través del instrumento SURE.

El instrumento SURE se concibió y aplicó en respuesta a la crisis del COVID-19 en curso. Se diseñó como complemento de los propios regímenes de mantenimiento del empleo de los Estados miembros, que abarcan desde los regímenes tradicionales de reducción del tiempo de trabajo y subsidios salariales para los trabajadores por cuenta ajena hasta los nuevos regímenes de apoyo a la renta para los trabajadores por cuenta propia. El instrumento SURE también puede apoyar algunas medidas relacionadas con la salud. El instrumento SURE representa un avance significativo en la forma en que se realiza la financiación de la UE, ya que se financia a través de préstamos obtenidos en los mercados de capitales por la Comisión. Estos fondos se han proporcionado a los 19 Estados miembros que participan en el instrumento para ser utilizados en sus regímenes nacionales de respuesta al COVID-19. Sin embargo, en una muestra de solidaridad, los 27 Estados miembros de la UE han acordado garantizar conjuntamente los préstamos. Si un Estado miembro no reembolsa los préstamos en el futuro, todos los demás Estados miembros pueden ser considerados responsables solidarios del 25 % del importe total del préstamo en proporción a su prosperidad relativa. El resto está garantizado por el presupuesto de la UE.

«Las últimas estimaciones sugieren que alrededor de 31 millones de personas y 2.5 millones de empresas recibieron apoyo en el marco del instrumento SURE en 2020», afirma Iliana Ivanova, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo que dirigirá la auditoría. «Ya se han desembolsado casi 90 000 millones de euros. Se trata de un enorme volumen de ayuda de la UE. Queremos investigar

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

si la respuesta de la Comisión Europea fue eficaz en su objetivo de ayudar a los trabajadores y empresas de la UE afectados por la crisis a mantener intactos los puestos de trabajo. Las conclusiones y recomendaciones de nuestro informe de auditoría ayudarán a la UE a extraer lecciones para regímenes similares si se vuelve a producir una crisis de esta envergadura. »

Los auditores evaluarán si las acciones de la Comisión en relación con el instrumento SURE fueron oportunas y adecuadas, y si la Comisión ha desarrollado un marco sólido para el seguimiento y la presentación de informes sobre la aplicación del instrumento.

Información de referencia

El instrumento SURE es un instrumento temporal destinado a apoyar las propias respuestas de los Estados miembros al impacto de la crisis del COVID-19 en el empleo. Al final de enero de 2022, el Consejo de la UE había aprobado casi 95 000 millones de euros de ayuda financiera en el marco de este instrumento, de los cuales ya se habían desembolsado 90 000 millones de euros.

Los avances de auditoría se basan en trabajos preparatorios realizados con anterioridad al inicio de una auditoría. No deben considerarse observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. El avance de auditoría 01/2022, «*Support to mitigating Unemployment Risks in a Emergency (SURE)*», está disponible en inglés en el [sitio web del Tribunal de Cuentas Europeo](#).

Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: press@eca.europa.eu

- Claudia Spiti: claudia.spiti@eca.europa.eu - Móvil: (+352) 691 553 547
- Vincent Bourgeais: vincent.bourgeais@eca.europa.eu - Móvil: (+352) 691 551 502
- Damijan Fišer: damijan.fiser@eca.europa.eu - Teléfono: (+352) 621 552 224